



OI-01514-2024

Bogotá, 4 de octubre de 2024.

Doctor

ELVERTH SANTOS

Vicerrector Administrativo y Financiero Universidad
Distrital Francisco José de Caldas Ciudad.

Asunto: Informe de requisitos habilitantes de la evaluación técnica de la Convocatoria Pública No. 012 de 2024.

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Infraestructura, en virtud del proceso de selección mediante convocatoria pública No 12 de 2024 cuyo objeto es: *CONTRATAR LAS OBRAS RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, CONEXIÓN, REPARACIONES LOCATIVAS PARA EVITAR Y CONTRARRESTAR LOS IMPACTOS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA FACULTAD TECNOLÓGICA* y designación de comité evaluador, esta Oficina procede a realizar la evaluación técnica en lo siguiente:

1. UNIÓN TEMPORAL URBANISMO GGM:

REQUISITOS ESTUDIO TÉCNICO	CUMPLE/NO CUMPLE
2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	
2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	CUMPLE
2.3.2 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	CUMPLE
2.3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
2.3.3.1. ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA OBRA	CUMPLE
2.3.3.2. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CUMPLE
2.3.3.3. ACEPTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE

Verificada la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos establecidos por la Universidad el proponente **UNIÓN TEMPORAL URBANISMO GGM, CUMPLE**, con la totalidad de los aspectos en el numeral **2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**.

Una vez evaluado y revisado los requisitos mínimos habilitantes, se concluye:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Oficina de Infraestructura

REQUISITOS HABITANTES MÍNIMOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	

De lo anterior se anexan los cuadros de la evaluación para la respectiva revisión y aprobación por parte del comité asesor de contratación.

Atentamente,


JULY PAOLA ALDANA BARAHONA

Jefe Oficina de Infraestructura

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboración, revisó y aprobó	July Paola Aldana Barahona	Jefe Oficina de Infraestructura	JPAB